



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN**



Bogotá, D. C. 16 de marzo de 2007

RESPUESTA No. 1 A LOS OFERENTES

Contratación Directa No. 017-2007, objeto “mantenimiento de la red hidráulica del Hospital Militar de Oriente, ubicado en Apiay Departamento del Meta.”.

I. OBSERVACIONES ING. JORGE DUVAN GARCÍA M., según observación de la pagina web de la entidad del 09 de marzo de 2007.

- 1. *Observación:*** “LA ACTIVIDAD EXIGIDA PARA LOS PARTICIPANTES EN LOS PLIEGOS ES COMO PROVEEDOR, LA ESPECIALIDAD 04: PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS ALIMENTICIAS, BEBIDAS, ETC Y 02PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL Y LOS GRUPOS, NO CORRESPONDEN A OBJETO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA, CREO QUE SE HA INCURRIDO EN UN ERROR, LA ACTIVIDAD EXIGIDA DEBE SER COMO CONSTRUCTOR, POR FAVOR PUEDEN ACLARARME AL RESPECTO?”.

Respuesta:

La Entidad, una vez consultado el Comité Técnico, informa que no se acoge la observación, en el anexo No. 1 Datos del proceso, numeral 1.5 RUP del pliego de condiciones se especifica claramente la inscripción, clasificación y calificación que debe tener en cuenta el oferente para efectos de ofertar.

II. OBSERVACIONES Marco Velásquez B., según observación de la pagina web de la entidad del 12 de marzo de 2007.

- 2. *Observación:*** “¿ El valor de obra ejecutada en S.M.M.L.V. exigido, corresponde al valor del contrato que certifica la experiencia, o Uds tomarán para la evaluación el valor que dentro de ese contrato corresponde al capítulo de instalaciones hidráulicas?”

Respuesta:

La Entidad una vez consultado el Comité Técnico, informa que para acreditar la experiencia específica del proponente debe relacionar un contrato en el formulario No. 2, el cual debe ser de construcción, adecuación o mantenimiento de edificaciones equivalente mínimo al 100% del valor del presupuesto oficial. Para efecto de cálculo del calor total de cada contrato, el proponente calculará el valor Anual Facturado de cada uno de los contratos en SMMLV de acuerdo con el año de facturación.

Coronel LUIS MAURICIO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Encargado de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Elaboro: Johanna Aguacia Secretaria Grupo Precontractual	Revisó: Lucila Salamanca Arbeláez Coordinadora Grupo Precontractual T.P. 41978 C.S. de la J. Esther Julia Velásquez Sánchez Abogada Grupo Precontractual T.P. 122215 C.S. de la J.	Vo. Bo.: Mayor Hawher Aldan Corso Correa Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación
--	---	---